

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

20 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5599

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten Ardiles, Aux. Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CALDERA , traslado del Sr. Alcalde a aeropuerto , de Caldera , a ValLENAR , el día 29 de Octubre del 2013.-

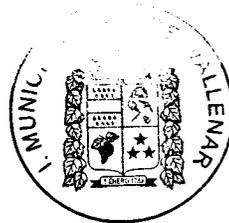
viático	\$	14.750
peajes		6.600
		3.900
Combust.		4.000
		34.000
estac.		1.200
		<u>60.450</u>

Se dicta con esta fecha , para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FERRER RIVERA



RUBEN A. CRAMA MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAP/RAM/NERO/hca .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE